



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**14734** *Trámite de audiencia y de información pública del borrador del proyecto de decreto por el que se aprueba el Plan de Estadística de las Islas Baleares 2014-2017*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 43.1.b) y 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Islas Baleares, como también el artículo 59.6.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y en cumplimiento de lo que dispone el punto 3 de la Resolución del consejero de Economía y Competitividad de 19 de julio de 2013, se somete a audiencia e información pública el borrador del proyecto de decreto por el que se aprueba el Plan de Estadística de las Islas Baleares 2014-2017, durante un plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, periodo en el cual se puede consultar el borrador del proyecto de Decreto mencionado en el Departamento Jurídico adscrito a la Secretaría General de la Consejería de Economía y Competitividad sita en la Plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma, o en la página web <http://dgeconomia.caib.es>, como también, si procede, presentar alegaciones ante esta misma Secretaría General.

Palma, 29 de julio de 2013

**El secretario general**

Oscar J. Lladó Arrieta

